



A N U N C I O:

La Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Las Rozas de Madrid, en sesión ordinaria celebrada el 06 de septiembre de 2024, adoptó el siguiente acuerdo:

PRIMERO.- Contratar para cuatro plazas de Trabajador Social a D^a. Alicia Reyero Morón con DNI: *5525** y número de la Relación de Puestos de Trabajo 110.B.11, D^a Virginia López Gómez con DNI ***5775** y número de la Relación de Puestos de Trabajo 110.B.13, D^a. Susana Cristina López Stiedl con DNI: ***3821** y número de la Relación de Puestos de Trabajo 110.B.14 y D^a. M.^a Marta Martín Hernández con DNI: ***8105** y número de la Relación de Puestos de Trabajo 110.B.15, mediante contrato de trabajo fijo a tiempo completo, con fecha de efectos la fecha de la firma del contrato por haber superado el proceso selectivo, convocado mediante Acuerdo de la Junta de Gobierno Local celebrado en sesión extraordinario de fecha 12 de diciembre de 2022, para la cobertura por turno libre, mediante Concurso de méritos, de cuatro plazas de Trabajador Social, a tiempo completo, correspondiente a los procesos de estabilización y consolidación de empleo temporal del Ayuntamiento de las Rozas de Madrid, EXPEDIENTE (ES/061/2022) categoría A2, incluida en la OEP del Ayuntamiento de las Rozas de Madrid de 2021, publicada en el BOCM n.º 5 de fecha 07 de enero de 2022.**

SEGUNDO.- Disponer la publicación de esta Resolución en la sede electrónica del Ayuntamiento de las Rozas de Madrid (www.lasrozas.es/gestiones-y-tramites/empleo-publico).

TERCERO.- Comunicar la Resolución a las interesadas, y dar traslado a la Concejalía de adscripción y a la Unidad de Nóminas del Servicio de Recursos Humanos, para su conocimiento y efectos.

En Las Rozas de Madrid, en la fecha que consta en la firma digital.

CONCEJAL-DELEGADO DE RECURSOS HUMANOS
(P.D. Acuerdo JGL, de 23 de junio de 2023)
José Luis San Higinio Gómez

